

ecuador DEBATE

MAYO DE 1987

QUITO-ECUADOR



**MOVIMIENTOS SOCIALES
Y DEMOCRACIA**

13

000007



ecuador DEBATE

quito - ecuador

ecuador DEBATE

DIRECTOR: José Sánchez-Parga

CONSEJO EDITORIAL: Galo Ramón, Manel Chiriboga, Byron Toledo, Jaime Borja, Francisco Rhon Dávila, José Sánchez-Parga.

COMITE DE REDACCION: Alfonso Román, Campo Burbano, Iván Cisneros, José Bedoya, Guillermo Terán, Juan Carlos Ribadeneira, José Sola, Antonio Pineda, José Mora Domo.

COMITE ASESOR: Andrés Guerrero, Hernán Rodas, Juan Pablo Pérez, Francisco Gangotena.

DISEÑO: José Mora Domo

DIAGRAMACION: Vladimir Lafebre



PRECIO 300 SUCRES

PORTADA: PINTURA DE MARCO VASQUEZ
1.500 EJEMPLARES
IMPRESO EN TALLERES CAAP
FOTOMECANICA: G. ACOSTA
COMPOSER: M. COLLAGUAZO
CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR
QUITO - ECUADOR

BIBLIOTECA

FLACSO
E.CUADOR

ecuador **DEBATE**

La Revista Ecuador Debate es una publicación del Centro Andino de Acción Popular -CAAP-, bajo cuya responsabilidad se edita.

Junta Directiva del CAAP: José Laso Ribadeneira, Manuel Chiriboga, Agustín Armas, Francisco Rhon Dávila, Marco Romero.

Director Ejecutivo: Francisco Rhon Dávila.

ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:

	<i>Suscripción</i>	<i>Ejemplar suelto</i>
<i>América Latina</i>	<i>US\$ 12</i>	<i>US\$ 4</i>
<i>Otros países</i>	<i>US\$ 15</i>	<i>US\$ 5</i>
<i>Ecuador</i>	<i>Sucres 850</i>	<i>300 \$.</i>

La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173-B Quito, Ecuador, Oficina ubicada en Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre.

El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité editorial

Opiniones y Comentarios expresados por los colaboradores son de responsabilidad exclusiva de estos y no necesariamente de la Revista.

El material publicado en la Revista podrá ser reproducción total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.

El símbolo de la revista es el logotipo del Centro Andino de Acción Popular.

índice

	Pág.
EDITORIAL	5
COYUNTURA	
MEDIDAS ECONOMICAS, SECUESTROS Y TEMBLORES <i>Comité Editorial</i>	9
ESTUDIOS, ANALISIS Y EXPERIENCIAS	
EL MOVIMIENTO OBRERO EN EL ECUADOR: PROPUESTAS PARA EL ANALISIS DE SUS DIMENSIONES OBJETIVAS Y SUS DETERMINACIONES SUBJETIVAS. <i>Marco Velasco</i>	25
CRISIS, CONFLICTIVIDAD, Y COYUNTURAS SOCIALES EN ECUADOR (1981 - 1985) <i>J. P. Pérez Sáinz</i>	47
LA CONTROVERTIDA EXPEDICION DEL CODIGO DEL TRABAJO <i>Patricio Icaza</i>	75
MOVIMIENTO CAMPESINO E INDIGENA Y PARTICIPACION POLITICA EN ECUADOR. LA CONSTRUCCION DE IDENTIDADES EN UNA SOCIEDAD HETEROGENEA <i>Manuel Chiriboga</i>	87
COMENTARIOS A LA PONENCIA: MOVIMIENTO CAMPESINO E INDIGENA Y PARTICIPACION POLITICA <i>Jorge Trujillo L.</i>	123
CLIENTELISMO Y POLITICA EN SECTORES URBANOS <i>Joge León</i>	129
NUESTROS OBJETIVOS SON POLITICOS, NUESTRA PRACTICA ES REIVINDICACIONISTA <i>Fausto Dután</i>	143

**IDENTIDADES POPULARES: MATERIAL PARA UNA
RUPTURA**

J. C. Ribadeneira 151

DEBATE BIBLIOGRAFICO .

LA HACIENDA SERRANA DE JORGE TRUJILLO

Galo Ramón 165

**¿ LO POLITICO O LA POLITICA EN LAS COMUNIDADES
O EN LA COMUNIDAD? - SANCHEZ PARGA, JOSE: "LA-
TRAMA DEL PODER EN LA COMUNIDAD ANDINA"**

Andrés Guerrero 167

RESPUESTA AL Sr. SANCHEZ PARGA

Alain Castelnuevo 173

**estudios,
análisis y
experiencias**

**CRISIS, CONFLICTIVIDAD Y COYUNTURAS SOCIALES EN
ECUADOR (1981—1985)**

**J.P. Pérez Sáinz
(CAAP)**

En un trabajo reciente hemos ofrecido una visión global de los distintos conflictos sociales, acaecidos en Ecuador entre 1981 y 1986, que han tenido su origen inmediato en la actual crisis (Pérez Sáinz: 1986). Intentando ahondar en esta compleja problemática, en el presente artículo nos proponemos centrar nuestra atención sobre tres coyunturas sociales que nos parecen claves. La selección de las mismas, como explicitaremos a continuación, han respondido a diversos criterios.

En el referido trabajo planteábamos que la intervención estatal ha constituido la principal manifestación de la crisis. O sea, ha sido en el contexto de medidas económicas promulgadas por los gobiernos de turno que —en gran medida— la conflictividad social se ha gestado y desarrollado (Pérez Sáinz: 1986. pp.42-44). En este sentido hemos elegido como primera coyuntura aquélla que se ubicaría en torno a mayo de 1982. Por estas fechas tuvieron lugar dos importantes eventos. Por un lado, se formalizó la primera devaluación que en gran parte ya se había realizado, de forma velada, un par de meses antes. Este fenómeno mostraba, de manera nítida, la gravedad de la crisis no sólo para los sectores populares y medios afectados por la aceleración del proceso inflacionario sino también para los propios sectores dominantes. Estos, por su parte, se veían confrontados ante el problema del endeudamiento externo ya que sus obligaciones se habían acrecentado ante el deterioro del sucre frente a la divisa norteamericana. Por otro

lado, un segundo evento de gran importancia fue la promulgación del llamado "Programa de estabilización económico-social". A través del mismo, el gobierno pretendía dar una respuesta global a la crisis estableciendo parámetros que ofrecieran coherencia a su política económica. Es decir, ésta es una coyuntura donde la intervención estatal adquiere un cariz distinto al que tuvo a lo largo de 1981 y primeros meses de 1982.

Por el contrario, en la selección de la segunda coyuntura hemos privilegiado el nivel de conflictividad. Al respecto, el momento socialmente más explosivo lo ha constituido octubre de 1982. A comienzos de ese mes el gobierno inició negociaciones sobre la deuda externa con la mediación y auspicio del Fondo Monetario Internacional (institución que desde esa fecha ha tenido una incidencia fundamental en la formulación de la política económica seguida) y lanzó un paquete de medidas enmarcado dentro de los lineamientos del "Programa de estabilización" formulado meses atrás. Las implicaciones sociales de algunas de estas medidas dieron lugar a una amplia respuesta popular que alcanzó niveles de conflictividad como hacía mucho tiempo que no sucedían en la sociedad ecuatoriana. Esta será la segunda coyuntura que analizaremos.

Estos dos momentos seleccionados tiene en común el hecho que acaecieron en el gobierno de Hurtado. En nuestro trabajo anterior planteábamos que si bien el contenido y orientación global de la intervención estatal no varía a partir de agosto de 1984, sin embargo hay diferencias en términos de gestión entre Hurtado y Febres Cordero (Pérez Sáinz: 1986 pp.46-47). Por esta razón hemos creído conveniente elegir la tercera coyuntura bajo el actual gobierno. Desde el punto de vista de la conflictividad social nos parece que enero de 1985 es el momento más idóneo. Coyuntura gestada, de nuevo, por la promulgación de medidas de carácter anti-popular.

1. Mayo 1982: la Burguesía Descubre la Crisis

Como hemos señalado en la introducción, la devaluación del 13 de mayo de 1982 y la formulación y puesta en marcha del denominado "Programa de estabilización económico-social" constituyen los catalizadores de la primera coyuntura que queremos analizar. Sin embar-

go, pensamos que tal estudio requiere también tomar en cuenta tanto el prólogo como el epílogo que tuvo tal coyuntura. Aquél se refiere a las medidas tomadas por Junta Monetaria dos meses antes y éste a la V Huelga Nacional del FUT y al paro de transportistas, eventos que se realizaron a fines de septiembre. (1)

El 3 de marzo la Junta Monetaria promulgó una serie de regulaciones de política cambiaria entre las que sobresalió aquélla por la que se mantenía la cotización de S/.25.00 por dólar en el mercado oficial mientras que en el llamado mercado libre dirigido (de intervención del Banco Central) la compra de la divisa norteamericana para todas las exportaciones —excepto el petróleo— se establecía a S/.30.00 la compra y a S/.30.30 la venta. Este último precio se aplicaba al 60o/o del valor CIF de las importaciones de la lista I y al 100o/o de las importaciones de la lista II. Por lo tanto se estaba, como se ha argumentado, ante una devaluación virtual (I.I.E.: 1982: 116-118). Devaluación que, obviamente, buscaba incentivar las exportaciones y penalizar las importaciones. (2)

Como era de esperar, estas medidas provocaron reacciones de distintos sectores. Las de apoyo fueron las menos y sobresalió el caso de la Cámara de Pequeños Industriales del Guayas que emitió una declaración de corte proteccionista y contra el comercio importador. Menos entusiasta fue la postura de la Asociación Pesquera del Guayas que, a su vez, pedía medidas complementarias apuntando los principales temas (austeridad del gasto público, deuda externa, promoción de exportaciones, etc.) en torno a los cuales los sectores empresariales formularon sus demandas por esas fechas. Por el contrario, más numerosos fueron los sectores opuestos a tales medidas. En primer lugar hay que mencionar a los comerciantes, y en concreto a los importadores, que al ser los más afectados directamente fueron los que hicieron sen-

-
- (1) Gran parte de la información se ha obtenido de las fichas sobre El Comercio que también utilizamos en el trabajo anterior.
 - (2) En este último sentido hay que señalar que ya en enero de 1982 hubo cambios de listas y que en febrero se establecieron porcentajes en los permisos de importaciones así como se prohibió la compra de diversas mercancías de origen extranjero. Las medidas de Junta Monetaria de marzo intentaron paliar esta restricción de importaciones suprimiendo el depósito previo a más de 270 días. Por otro lado, en este mismo sentido compensador, se dio una reducción del abono tributario para las exportaciones (Análisis Semanal, XII, no.9).

tir más fuerte su protesta. La posición de la Cámara de Comercio de Quito fue tajante exigiendo la derogación de la regulación devaluatoria de Junta Monetaria y pidiendo la reducción de la protección arancelaria. (3) Segundo, diversos sectores —desde ángulos distintos— se pronunciaron ante el impacto inflacionario de las medidas. Por un lado, hay que mencionar a los pequeños industriales (en concreto la Cámara de Pichincha y la propia Federación Nacional mostrando una postura divergente a la Cámara del Guayas) y su temor que la aceleración inflacionaria llevase a demandas de incremento salarial. Sus peticiones, que mostraban su “talón de Aquiles”, era la congelación de sueldos y salarios —o como máximo, su aumento moderado— y la vuelta a las 44 horas semanales laborales que con el advenimiento del régimen democrático habían sido reducidas a 40 horas. (Estas demandas se han repetido de manera invariable durante estos años). También en términos del impacto inflacionario sobre costos, en este caso de insumos importados, se pronunciaron las Cámaras de Agricultura y Ganadería tanto en la Sierra como del Litoral. Se aprovechó una vez más para pedir la liberación de precios de productos agropecuarios, lo cual ha constituido una demanda central para este sector. Por otro lado, pero argumentando la incidencia de la inflación sobre el consumo y la reproducción de la fuerza de trabajo, se expresaron los sindicatos, en concreto la CEOSL (que demandó una compensación al alza del costo de la vida como elemento integrador del salario) y la CTE. De hecho se realizaron marchas de protestas organizadas por el FUT tanto en Quito como en Guayaquil así como se anunció la realización de una Huelga Nacional (Pérez Sáinz: 1985, p.107). (4) Sin embargo, la CEDOC—CLAT aprobó las medidas pidiendo como medida compensatoria una elevación, no general, sino sectorial de salarios (Punto de Vista, no. 36).

-
- (3) Debemos aclarar que dentro de las llamadas Cámaras de la Producción, las de Comercio son las que tienen una composición más heterogénea y por tanto no refleja intereses demasiado homogéneos. Así, a los pocos días de la promulgación de las medidas el propio Presidente de la Cámara de Comercio de Quito expresó su apoyo a las mismas, dando la impresión que respondía a intereses más bien exportadores. En este sentido hay que señalar que FEDEXPOR (Federación de Exportadores), a pesar de reconocer haber sido beneficiada por las medidas, advirtió de sus peligros tales como la inflación.
- (4) También hubo demandas de carácter regional y sectorial como fue el caso de los productores de banano de El Oro que plantearon que el diferencial cambiario se le asignase a ellos y no a los exportadores.

Añadamos que las medidas de Junta Monetaria planteó el tema de la incautación de divisas. Hubo pronunciamiento a favor del control del mercado de cambios, como fueron los casos de Mejía (ID) y de Paz (ex—ministro de Finanzas con Roldós). Pero también, hubo pronunciamiento por la desincautación formulado por comerciantes e industriales, principalmente. Esta polémica se prolongó varios meses ya que, entre marzo y julio el dólar tuvo su alza más vertiginosa pasando su cotización (venta de billete) en el mercado libre de S/.39.40 a S/.60.20 (Banco Central del Ecuador: 1983, p.142). Así, Febres Cordero (PSC) argumentó que la supresión del mercado libre no era la solución para detener tal alza mientras que Hurtado ((MPD) y Bolaños (CTE) defendieron tal supresión y se manifestaron contra una posible desincautación de divisas.

Lo más importante de este prólogo fue, sin duda, la toma de conciencia de los sectores empresariales de la gravedad de la crisis. Al igual que las medidas de febrero de 1981 (con el alza de precio de los combustibles) y de octubre de ese mismo año (con el alza del precio del azúcar) habían inducido un proceso de concientización en el seno de los sectores populares, las de marzo de 1982 surtieron el mismo efecto sobre los sectores dominantes. Al respecto hay que señalar que durante esos meses los pronunciamientos de las Cámaras pidiendo lineamientos claros de política económica, fueron múltiples. Una demanda apareció como la principal, la reducción del gasto público. Demanda que, en varios casos, tenía como corolario la limitación del intervencionismo estatal y la subsiguiente libertad para la empresa privada; tópicos caros a los sectores empresariales desde el período de Rodríguez Lara. Con menos énfasis se insistía en el desarrollo del sector agropecuario, la promoción de exportaciones, la atracción del capital extranjero en el sector hidrocarburífero y el financiamiento de la deuda externa, tema éste último que comenzaba a preocupar seriamente a las distintas fracciones de capital. A ello hay que añadir demandas sectoriales como las de los comerciantes sobre aranceles y reformas al Pacto Andino y las de los industriales referentes a políticas salarial y laboral.

Es decir, pensamos que la profundización de la crisis y su impacto —a través de la propia intervención estatal— empujaron a que estos sectores empezara a abandonar, parcialmente, sus posturas de enraizado corporativismo. Sin embargo, no lograron la formulación de un proyecto unificador para enfrentar la crisis hecho que mostraba la ausen-

cia de una fracción hegemónica de capital. Lo que se esbozó fueron algunos elementos aglutinantes pero elaborados en términos más bien negativos en torno al viejo tema del "anti-estatismo". Esta incapacidad se reflejó en la reunión de la Federación de Cámaras, celebrada en Guayaquil a comienzos de mayo, donde a pesar de la actitud beligerante contra el gobierno de los industriales —en concreto de los del Guayas— no se logró elaborar una propuesta global y común ante la crisis. (5) Por el contrario, tal propuesta provino del propio gobierno como vamos a ver a continuación.

Esta propuesta, y así nos centramos ya sobre el momento clave de esta coyuntura, lo constituyó el "Programa de estabilización económico-social". En el mismo se identificaba como la principal causa de los desequilibrios que afectaban a la economía ecuatoriana, al modelo de desarrollo seguido en décadas pasadas basado en la industrialización sustitutiva de importaciones. (Como causa más coyuntural se señalaba al déficit fiscal). Modelo que se había agotado al enrarecerse el financiamiento proveniente de las exportaciones petroleras. Los lineamientos propugnados para superar la crisis se centraban en torno a cinco grandes temas. El primero era el equilibrio en el sector público para lo cual se planteaba, en otras medidas, la revisión de subsidios contenidos en las diferentes leyes de fomento, la priorización de proyectos de inversión pública y la reactivación de la inversión hidrocarburífera. El segundo tema era el denominado como "política de reasignación de recursos (o equilibrio en el desarrollo de los sectores productivos)" mediante la cual se buscaba incentivar sectores exportadores en detrimento del industrial orientado hacia el mercado interno. Al respecto se proponía medidas como la racionalización paulatina del sistema arancelario, la expedición de una ley de fomento de la agro-industria, una política de promoción de exportaciones, etc. El tercer tema trataba sobre el desarrollo de mercado de capitales con el fin de captar ahorro interno. Los problemas del sector externo, y en especial el refinanciamiento de la deuda externa, constituía una cuarta preocupación. Fi-

(5) En esta reunión se emitió una declaración y se decidió formar un "Frente" de defensa de la empresa privada que como veremos más adelante no prosperó. En relación a este evento se ha señalado que incluso se insinuó la destitución del Presidente Hurtado buscándose la desestabilización del régimen democrático (Nueva no.87) Por otro lado, hay que mencionar que los primeros días de mayo se celebró una reunión, a puertas cerradas, entre los Ministros de Finanzas y Trabajo y las Cámaras de la Producción donde éstas plantearon sus demandas (Punto de Vista, no.44).

nalmente, admitiendo que el énfasis del documento versaba sobre aspectos económicos—financieros, se planteaba en el plano social la necesidad de dinamizar los programas de esta naturaleza contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo. En cuanto a la inflación generada por la devaluación (que como veremos más adelante se oficializó en ese mismo mes de mayo), se proponían tres medidas para alcanzar una política de remuneraciones más justas: la agilización de las comisiones sectoriales de salarios, el control de precios para evitar la especulación y una aplicación más dinámica de los programas gubernamentales en favor de los sectores marginados (Banco Central del Ecuador: 1983, pp.13—27). Por lo tanto, con este Programa —de contenido neoliberal— se buscaba una reorientación del excedente hacia un nuevo eje de acumulación que lo constituiría un sector agro—industrial volcado hacia la exportación. De esta manera el estado intentaba asumir su papel de “capital colectivo” ante las limitaciones demostradas por las distintas fracciones de capital, afrontando la crisis globalmente (León y Pérez Sáinz: 1986, pp.109—110).

Manteniendo la actitud beligerante que ya habían mostrado en los meses anteriores, los industriales expresaron su oposición a las propuestas gubernamentales y defendieron la vigencia del modelo sustitutivo de importaciones. Por el contrario, la Asociación de Bancos Privados otorgó su beneplácito acompañado de algunas sugerencias para agilizar el desarrollo del mercado de capitales. En este mismo sentido hay que mencionar que la CNR conformó una comisión legislativa especial multipartidista. Sus recomendaciones (incentivos al ahorro interno, control de la inflación, reducción del gasto fiscal, política sobre la deuda externa y refinanciamiento de la misma) no diferían, en el fondo, con lo planteado por el gobierno.

Se puede decir que la formulación de este importante documento pasó más bien inadvertido para la opinión pública. Esto se debió, en gran parte, a la devaluación decretada ese mismo mes de mayo que acaparó la atención de la gran mayoría de los sectores. El 13, se estableció una nueva paridad oficial después de 12 años siendo el precio de la divisa norteamericana de S/.33.30. (De esta manera, como ya hemos señalado, se oficializó —con cierto aumento— la devaluación velada que se había llevado a cabo a comienzos de marzo). Junta Monetaria justificó la medida tomada por el efecto de la recesión mundial sobre las exportaciones ecuatorianas, las presiones sobre la balanza de pagos ori-

ginadas en el sector industrial debido al aumento de insumos importados y al incremento del endeudamiento externo y la existencia de tasas de cambio irreales (Análisis Semanal, XII, no. 19). (6) Como era de esperar el rechazo a tal medida fue generalizado. (7)

Del lado de los sectores propietarios el rechazo más frontal lo protagonizaron los sectores empresariales de Pichincha. Calificando la medida como "seudo-socialista" se insistió en la austeridad fiscal y se argumentó que la única forma de combatir a la inflación era el incremento de la producción. Igualmente, se expresó oposición a un posible aumento salarial exigiendo servicios públicos más eficientes como medida compensatoria para el deterioro del nivel de vida de los sectores populares. Esta última demanda aglutinó a industriales e incluso a ciertos sectores artesanales y centros agrícolas. (De hecho fueron estos grupos los que tuvieron una actitud más beligerante contra el gobierno al que llegaron a calificar de "socializante"). O sea, estos sectores empresariales serranos enfatizaban de nuevo el papel de la empresa privada y propugnaban soluciones del lado de la oferta. Por el contrario, otros sectores propietarios se limitaron a formular demandas de corte corporativo. Así, por un lado, los ganaderos e industriales lácteos pidieron un aumento del precio de la leche con el clásico argumento del incremento del valor de los insumos. Por otro lado, y con similar argumentación, los choferes exigieron un aumento del precio de pasajes. La insatisfacción de esta demanda llevó a que el sector transportista declarase un paro a fines de septiembre como veremos más adelante al analizar el epílogo de esta coyuntura.

A pesar de la oposición a la medida devaluatoria por los sectores empresariales, la beligerancia de éstos respecto al gobierno se mitigó. De hecho, la línea dura propugnada por los industriales, a la que ya hicimos referencia, no consiguió consenso y no llegó a imponerse (Análisis Semanal, XII, no.28). La actitud empresarial se expresó más bien en

-
- (6) Es importante mencionar la postura de Febres Cordero (PSC) como respuesta a la intervención en televisión del Presidente Hurtado en la que intentó justificar la devaluación. Las propuestas del legislador social-cristiano (reducción del gasto público, privatización de empresas del estado, apertura al capital extranjero, etc.) esbozaron ya los principales temas de su futura campaña electoral.
- (7) La excepción, obviamente, la constituyó los exportadores. Sin embargo FEDEXPOR pidió medidas que ayudasen a otros sectores.

un problema de confianza. Se ha señalado que las preocupaciones, por esas fechas, de estos sectores fueron básicamente tres. En primer lugar, se acusaba al gobierno de falta de claridad para afrontar la crisis. Segundo, existía oposición de varios proyectos de ley que se estaban tramitando en la CNR: autorización al ejecutivo para que fijase, en base a su criterio, el monto de la compensación al costo de la vida; estabilidad laboral por un año; prohibición de liquidación de empresas en caso de oposición por parte de los trabajadores; responsabilidad laboral solidaria de las empresas con las compañías que les suministran servicios; sanciones contra enriquecimiento ilícito; Ley de defensa del consumidor; y, Ley de comunas. Finalmente, estaba el tan traído tema del "estatismo" con su corolario de la necesidad de un mayor protagonismo de la iniciativa privada (Análisis Semanal, XII, no.28). La formulación del "Programa de estabilización" respondía a esta última inquietud y sobre todo a la primera; además, la mayoría de los mencionados proyectos de ley no prosperaron. A pesar de la oposición de los industriales a tal Programa, el apoyo dado por el sector financiero es significativo ya que este capital ha sido el que ha resultado más fortalecido con la presente crisis. Sin embargo, pensamos que el hecho que llevó a que la oposición de los sectores empresariales al gobierno disminuyese se debió al problema de la deuda externa. La devaluación había incrementado sustancialmente el monto de las obligaciones y su resolución tenía que pasar porque el propio estado asumiese —en gran parte— el diferencial cambiario. Lo que en 1983 se materializó como "sucretización" de la deuda se vislumbró ya por esas fechas como solución. Solución que implicaba intervencionismo estatal por lo que el "anti-estatismo" sólo podía ser retórico. Es decir, el antagonismo entre la mayoría de los sectores empresariales y el gobierno no podía exacerbarse. Distinto era el caso de los industriales, ya que su propia base material se veía amenazada por la propuesta de reorientación del eje de acumulación, o de los pequeños propietarios, con bajos niveles de endeudamiento externo pero mucho más vulnerables a las medidas gubernamentales.

Del lado de los sectores populares, el rechazo a la medida devaluatoria tuvo dos actores principales. Por un lado, los estudiantes —principalmente secundarios— realizaron amplias y continuas protestas callejeras mostrando su oposición. Si bien Quito parece que fue la ciudad donde estas protestas tuvieron mayor alcance también Esmeraldas,

Ibarra y Tulcán se vieron afectadas. Por otro lado, el FUT rechazó enérgicamente la devaluación y, a fines de mayo, en una reunión con el Presidente Hurtado planteó una serie de demandas, muchas de las cuales estaban ya contenidas en la plataforma de lucha de la IV Huelga Nacional que se llevó a cabo a comienzos de diciembre de 1981 (Pérez Sáinz: 1985, pp.107—108). En el mismo sentido hay que señalar que el movimiento sindical rechazó la idea gubernamental de concertación a través de la consecución de un "pacto social". (8) En parte la razón de este rechazo era el antagonismo producido por las declaraciones de sectores empresariales que insinuaron que el alza salarial y la reducción de la jornada laboral decretadas en 1979 —con el advenimiento del régimen democrático— eran las causantes de la actual crisis. La no receptividad por parte del gobierno de los reclamos del FUT engendró la dinámica que llevó a la celebración de una nueva Huelga Nacional. Este evento no sitúa en el epílogo de esta coyuntura.

Una primera característica de esta Huelga que merece la pena resaltar es que fue precedida por la más larga negociación entre el FUT y el gobierno. Además del encuentro de mayo, a fines de agosto hubo una nueva reunión entre los dirigentes laborales y el Presidente Hurtado. Las demandas fueron de nuevo rechazadas. Fue a raíz de este rechazo que, pocos días después, la III Convención del FUT decidió convocar una Huelga Nacional para los días 22 y 23 de septiembre. Sin embargo, antes de esas fechas y durante el mismo mes de septiembre hubo un encuentro con el Ministro de Trabajo y el gobierno conformó una comisión con el titular de esa cartera y los recién designados Ministros de Finanzas y Bienestar Social así como el gerente del Banco Central, con el fin de analizar los pedidos del FUT. Las conclusiones de tal comisión en el sentido que no debía realizarse un alza general de salarios sino que los incrementos de las remuneraciones tenían que canalizarse a través de las comisiones sectoriales salariales, supuso el fin del diálogo. Los intentos del propio Hurtado, en vísperas a la huelga, por reiniciarlo resultaron infructuosos (Pérez Sáinz: 1985, pp. 108—109). Pensamos que había dos razones de por qué esta larga negociación. Por un lado, el FUT, después del estrepitoso fracaso de la IV Huelga Nacional celebrada en diciembre del año anterior, no podía lanzarse, inmediatamente —o sea, después de la promulgación de la

(8) En este sentido, véase la entrevista a Chávez (CEOSL) en (Nueva no.86).

medida devaluatoria— a otra huelga sin la debida preparación. Y por otro lado, y tal vez esta razón haya tenido más peso, las posturas de las distintas centrales integrantes del FUT respecto a la negociación se encontraban en el punto más favorable al respecto. O sea, la CEDOC —que inicialmente se oponía al diálogo con el gobierno— había comenzado ya a revisar su posición mientras que la CEOSL aún no había radicalizado demasiado su postura (León y Pérez Sáinz: 1986 p.130).

Un segundo aspecto de este evento es que, al contrario de las dos huelgas precedentes, hubo por parte de la CNR un intento de mediación en el conflicto. Tal mediación fue de hecho pedida por el propio FUT que una marcha al Congreso el 8 de septiembre expusieron su plataforma. Se creó una comisión legislativa para estudiar tal plataforma y el informe se discutió en el plenario. Lo que sucedió es que en la comisión prevaleció el punto de vista de legisladores pro—gubernamentales que argumentaron que la CNR no tenía potestad para atender la gran parte de las demandas. Su aceptación en el plenario expresaba el clima de “tregua política” que, ante la profundización de la crisis, el gobierno había logrado pactar con la mayoría de los partidos al inicio del nuevo período legislativo. De esta manera, la CNR se inhibió de su función mediadora lo que le valió la acusación por parte del FUT de ser co—responsable, junto al gobierno, de la situación de crisis (Pérez Sáinz: 1985, pp.125—126).

En tercer lugar hay que resaltar que la plataforma de lucha elaborada mostraba que ya había conciencia de la crisis en el seno del movimiento sindical. Tal plataforma ha sido la más extensa de las que ha elaborado el FUT intentando recoger demandas provenientes del mayor número de sectores populares. Sin embargo, su carácter fue fundamentalmente coyuntural. En este sentido, hay que decir que si bien la crisis se había convertido en la preocupación central, el movimiento sindical no había elaborado aún una respuesta global a la misma y se mantenía en una postura más bien defensiva. La violencia con que la crisis comenzaba a golpear a los sectores populares hizo que la movilización alcanzada fuese superior a la de la huelga precedente mostrando la recuperación del movimiento sindical. Al respecto hay que señalar que distintos sectores, no ligados orgánicamente al FUT, se involucraron en tal movilización. Por un lado, hay que mencionar el acercamiento de ciertos núcleos provinciales de la UNE; y por otro lado, y tal vez ésto sea lo más significativo, empezó a sentirse la presen-

cia de pobladores urbanos (León y Pérez Sáinz: 1986, p.112).

El segundo evento de este epílogo lo constituyó, como ya hemos mencionado, el paro de transportistas realizado a fines de septiembre. De este evento hay tres aspectos que merecen ser resaltados. En primer lugar, este conflicto fue también precedido de largas negociaciones. Si bien en este sector formuló tempranamente su demanda de alza de pasajes, a los pocos días de ser decretada la devaluación, no fue hasta fines de agosto que se tomó la resolución de realizar el paro. El momento público más importante de esta negociación lo constituyó el foro organizado, a comienzos de agosto, por el Consejo Nacional de Tránsito para debatir el pedido de los choferes. Convocatoria que, a pesar de la presencia de dirigentes sindicales, políticos y por supuesto de los interesados, no tuvo el éxito esperado. Su resultado más tangible fue la conformación de una comisión de estudio integrada por los institutos de investigación de las Universidades, el CONADE, el Consejo Superior de Tránsito y el FUT (Punto de Vista, no.52).

Segundo, la postura gubernamental se caracterizó por su extrema ambigüedad. Por un lado, estaba de acuerdo en acordar un incremento de 25o/o, la mitad de lo reclamado por el sector transportista, pero por otro lado no quería asumir tan impopular medida. De hecho, el ya mencionado foro buscaba consenso para respaldar tal medida. Ante su fracaso, el gobierno permaneció en su actitud lo que arrastró a que los choferes anunciaran y realizasen el paro. Por otro lado, hay que mencionar que había impedimentos legales para decretar cualquier alza de transporte. En la ley por la que la CNR incrementó los salarios en 1979 se dispuso igualmente un congelamiento de las tarifas de servicios públicos por tres años (Pérez Sáinz: 1983, p.93). En este sentido hay que señalar que el mismo día que comenzó el paro, el gobierno pidió al legislativo la revisión de tal ley. La CNR rechazó tal pedido para no dar la imagen que este organismo sería el responsable del alza de pasajes (Análisis Semanal, XII, no. 39). Su actitud fue más bien de mediación y conformó una comisión que propuso a los choferes el cese del paro y dar un plazo de un mes al Consejo Nacional de Tránsito para que emita un informe. Esta propuesta fue, inicialmente, rechazada por el sector transportista (Punto de Vista, no.60).

Y por último, hay que señalar que la demanda de los choferes antagonizó a amplios sectores populares. Si bien en un inicio los transportistas expresaron su rechazo a la devaluación en términos no corporativos

argumentando sus efectos sociales, rápidamente redujeron sus demandas al alza de pasajes. El anuncio de la huelga polarizó contra ellos amplios sectores: universidades, estudiantes, trabajadores, etc. La oposición más beligerante la encarnó el FUT que en la plataforma huelguística, elaborada por esas fechas, incorporó como una de sus reivindicaciones centrales su oposición al alza de pasajes y la estatización o municipalización del transporte público.

La negativa gubernamental y, sobre todo, la anti—popularidad de la reivindicación llevó a que el paro tuviese que ser levantado por los propios choferes sin obtener su objetivo. Como mal menor aceptaron la propuesta mediadora del legislativo. Sin embargo, semanas después —en el contexto de una nueva coyuntura que analizaremos a continuación— tal alza fue lograda. Con la finalización de este paro concluyó esta larga y crucial coyuntura.

2. Octubre 1982: el Auge de la Protesta Popular

A comienzos de octubre el conflicto con los choferes, a pesar del fracaso de su paro, quedaba entre paréntesis. En cuanto a los trabajadores, el relativo éxito de la V Huelga Nacional supuso que el gobierno flexibilizase su postura. De hecho, se iniciaron de nuevo contactos entre el FUT y el ejecutivo. Se realizaron varias reuniones y parecía que el gobierno había aceptado llevar a cabo un alza general de salarios, aunque las divergencias subsistían en torno al monto de tal incremento (Pérez Sáinz: 1985. pp.113—114).

Sin embargo, los límites de la negociación del lado gubernamental se fueron reduciendo por la profundización de la crisis, sobre todo a nivel internacional. Al respecto hay que recordar que en septiembre, México había declarado la suspensión del pago de sus obligaciones externas. La “bancarrotita” de este estratégico país planteaba con toda crudeza el problema de la deuda externa que se erigió en la principal preocupación para la gran mayoría de las frucciones de capital. Ante esta situación, el 7 de octubre los recién nombrados Ministro de Finanzas y Presidente de la Junta Monetaria anunciaron que se había solicitado a los cuatro bancos mayores acreedores de Ecuador (Citybank, Chase Manhattan Bank, Lloyds International y Bank of America) que conformasen un comité de gestión para refinanciar 1,200 millones de

A la vez, se reunieron los responsables de la política económica con los representantes de la banca y financieras privadas del país. El capital bancario expresó su satisfacción por la actitud asumida por el gobierno (Punto de Vista, no.61). Esto suponía que, ineludiblemente, se debía acudir al FMI que garantizaría cara a los acreedores la implementación de una política económica de orientación, básicamente, neo-liberal.

La necesidad de tomar nuevas medidas duras lo advirtió el propio Hurtado en sendos discursos en Babahoyo y Guayaquil (Pérez Sáinz: 1985, pp.112-113). El 11 de ese mes la Junta Monetaria promulgó varias medidas. En primer lugar, se establecieron nuevas líneas de crédito a la empresa privada, en concreto a proyectos agroindustriales de exportación. Segundo, se redujo el encaje bancario para aumentar la liquidez. Tercero, se facilitó el refinanciamiento de la deuda externa, Y, por último, se dictaron distintas regulaciones con el objetivo de restringir las importaciones: aumento de depósitos previos, cambios de listas y segmentos, ampliación de los rubros sujetos a aprobación previa e importación de bienes de capital con el 80o/o de crédito a proveedores y a más de un año plazo. Simultáneamente el gobierno había elaborado varios proyectos de ley que incluían un incremento de los impuestos sobre cigarrillos y cerveza, la reforma de las distintas Leyes de Fomento con el propósito de obtener una reducción del 50o/o en los porcentajes de exoneración tributaria contemplados en tales leyes, y el aumento del impuesto a la matriculación de vehículos. Pero el paquete no se cerró ahí. Pocos días más tarde, el propio Hurtado en cadena nacional anunció un incremento del 120o/o del precio de la gasolina y la eliminación del subsidio al trigo, por lo que el precio de la harina aumentaría en un 82o/o. Como medidas compensatorias, enviaba a la Cámara un proyecto de elevación de sueldos y salarios que contemplaba incrementos en los montos básicos y compensaciones al costo de la vida y al transporte.

Como se puede apreciar este paquete de medidas se enmarcaba ya dentro de los lineamientos del "Programa de estabilización" formulado meses atrás. Con la reducción de los porcentajes de exoneración tributaria contemplados en las Leyes de Fomento, y en concreto en la industria, se revisaba una de las principales medidas de apoyo a la industria sustitutiva de importaciones. A la vez esta reducción representaba

un primer paso para afrontar el problema del déficit presupuestario limitando el intervencionismo estatal en este sentido. Por otro lado, se ofrecía apoyo crediticio a proyectos agro—industriales orientados hacia la exportación como el inicio de la constitución de un eje alternativo de acumulación. Además, en este paquete se abordaba el problema de deuda externa que, como ya hemos mencionado, ya se había erigido en una de las preocupaciones centrales para las diversas fracciones de capital. Desde mayo, a raíz de la devaluación, Junta Monetaria había promulgado varias resoluciones tendientes a que las deudas externas registradas en el Banco Central pudiesen ser canceladas con divisas oficiales al tipo de intervención. Con este paquete se dio un paso más y se abrió una línea de redescuento en sucres para financiar el diferencial ocasionado por la devaluación (Banco Central del Ecuador: 1983, p.147). Añadamos finalmente que este conjunto de medidas fueron adoptadas días antes que una misión del FMI visitase Ecuador. De esta manera, el gobierno orientaba su política económica dentro de parámetros neo—liberales mostrando su buena predisposición a la intervención y supervisión de este organismo internacional.

Como todo paquete de medidas hubo reacciones desde distintos rincones de la sociedad pero, sin duda, la más significativa fue la respuesta de los sectores populares. Estos se aglutinaron en torno al FUT que se convirtió en el portavoz del descontento, no sólo de sus bases sindicales, sino de amplios sectores sociales. La promulgación de estas medidas llevó a la celebración de una nueva Convención del FUT donde se resolvió convocar una nueva huelga para el 21 de este mes, bajo el nombre de "Paro Nacional del Pueblo". Se mantenía la misma plataforma de la huelga de septiembre añadiéndose la revocación de las medidas antipopulares promulgadas (incremento del precio de la gasolina y eliminación del subsidio al trigo) así como se instaba a la CNR para que se celebrase un Congreso Extraordinario (Punto al que nos referimos más adelante). Otra resolución importante de esta Convención fue cortar todo diálogo con el gobierno, a la vez que dirigentes sindicales calificaban como "burla" las medidas compensatorias ofrecidas por el ejecutivo. La huelga fue precedida por movilizaciones donde el protagonismo correspondió a los estudiantes (los tradicionales desencadenadores de la protesta popular) y a los choferes. (El alza de la gasolina acentuó el enfrentamiento entre estos últimos y el gobierno). Pero fue sin duda el 19/10/82 donde la movilización alcanzó un nivel sin igual en los últimos años, especialmente en Quito. Dada la combati-

dad mostrada, el gobierno se vio forzado a decretar el estado de emergencia. Ante esta radicalización del conflicto, la CNR fue desplazada al centro de los antagonismos, además que había sido emplazada por el FUT con la demanda de convocatoria de un Congreso Extraordinario. Justamente, la marcha multitudinaria del 19/10/82, realizada en Quito, se dirigió al Congreso para presionarlo en este sentido. (9) El objetivo de esta convocatoria para el FUT, además de su finalidad explícita de que el Congreso derogase las medidas adoptadas, era múltiple: incentivar el antagonismo entre ejecutivo y legislativo, desenmascarar a la CNR por su insensibilidad con las demandas de los trabajadores, aprovechar contradicciones intraburgueses dentro del propio parlamento. En cualquier caso es importante señalar que la celebración de un Congreso Extraordinario le hubiera supuesto al movimiento sindical su reconocimiento en la escena política, reforzándose así su posición. Aprovechamos para señalar que la (re)instauración de un régimen democrático supuso una redefinición del papel político del FUT debido al protagonismo que se otorgó a los partidos en la nueva escena representativa. En este sentido, pensamos que a través de la celebración de tal Congreso, el movimiento laboral buscaba recuperar la presencia política que tuvo durante el régimen autoritario.

Además de esta cuestión, el sistema representativo se vio involucrado en este conflicto de otras maneras. En este sentido hay que señalar, en primer lugar, los pronunciamientos ante las medidas adoptadas. Por un lado, los representantes de la coalición gubernamental intentaron defenderlas aunque, en un comienzo, surgieron voces disconformes. El resto de los partidos se pronunciaron en contra siendo la argumentación más articulada la de la derecha que identificaba al excesivo gasto fiscal (inflado en gran parte por la conformación de clientelas políticas a partir de los aparatos estatales) como principal causa de la crisis. (De esta manera, las fuerzas de la derecha comenzaban ya a armar su discurso neo-liberal que utilizarían, posteriormente, en la campaña electoral). Una segunda cuestión tuvo que ver con la aprobación de

-
- (9) Se produjeron incidentes y Baquerizo, Presidente de la CNR, resultó agredido. Este político fue uno de los legisladores más firmemente opuestos a la celebración de tal Congreso Extraordinario, lo que le supuso que Chávez (CEOSL) le acusara de compromiso con la DP y el gobierno. En este sentido hay que señalar que Borja, y tras él II), expresaron también su oposición a tal celebración. Por el contrario, los partidos de derecha, populistas y el MPD se pronunciaron a favor (Pérez Sáinz: 1985, p.121).

los decretos presentados por el ejecutivo como medidas compensatorias. La presión popular influyó para que los montos propuestos se elevaran, sin embargo estas alzas fueron consideradas por el FUT como insuficientes. La instalación del estado de emergencia supuso un tercer momento de involucramiento del sistema representativo. Se puede decir que se dio un rechazo, casi generalizado, en el espectro político calificándose esa medida de exagerada o de intento de auto-golpe de la D.P. . La conformación de una comisión multipartidista expresó el intento de mediación de la CNR en el conflicto. Sin embargo esta acción fue mínima. Por último hay que señalar que los partidos de corte populista y, sobre todo, los de izquierda participaron en las movilizaciones populares (Pérez Sáinz, pp.118-124).

Al contrario de la coyuntura que hemos analizado anteriormente, en ésta la presencia de los sectores empresariales fue menor. En el momento más tenso, las Cámaras de la Producción se pronunciaron criticando la inspiración doctrinaria del gobierno que afectaba su conducción económica y advirtieron del peligro de desestabilización social. De hecho, este último punto constituyó la preocupación central de estos sectores en la presente coyuntura. En otro plano, la Federación Nacional de Cámaras de la Agricultura y la Cámara de Industriales de Cuenca mostraron su oposición al alza salarial. La reducción de los porcentajes de exoneración tributaria reactivó la beligerancia de los industriales que ya veían como su base material comenzaba a ser afectada por la reorientación de la intervención estatal. La Cámara Industrial de Pichincha llegó incluso a amenazar con un paro patronal (*Análisis Semanal*; XII, no. 43). (10)

Regresando a los sectores populares y en concreto al movimiento sindical hay que resaltar que esta huelga fue sin duda la que tuvo una más amplia convocatoria y la que consiguió una mayor movilización en todos estos años. En primer lugar, como ya hemos mencionado, el alza del precio de la gasolina antagonizó a los choferes con el gobierno, los cuales apoyaron al FUT. Del enfrentamiento de los meses anteriores se pasó de nuevo al entendimiento. Sin embargo, en

(10) Otro sector empresarial afectado, aunque no de manera estructural como los industriales, fueron los comerciantes y, en concreto, los importadores. A comienzos de noviembre expresaron su disconformidad que se acentuaría a lo largo de ese mes cuando el gobierno adoptó nuevas medidas restrictivas de importaciones, especialmente, afectando a los bienes de capital.

el transcurso del mes de octubre los choferes lograron un acuerdo, a espaldas del FUT, con el gobierno (mediante el cual los pasajes se elevaban en un 50o/o) produciéndose una nueva ruptura que hasta hoy en día persiste. Segundo, se dio participación de maestros. Así la UNE del Guayas realizó una huelga de 24 horas el 18/10/82. Sin embargo subsistieron los enfrentamientos entre el FUT y la dirección nacional de la UNE (o sea con el MPD). Este acusaba a los dirigentes sindicales (y en especial al Presidente de turno) de compromisos con el gobierno, mientras la dirigencia del FUT rechazaba las maniobras divisionistas de la UGTE (y también de la CEDOC—CLAT). En tercer lugar, es importante resaltar el apoyo que dio la dirección, a nivel nacional, el ECUARUNARI a la plataforma de lucha del FUT a pesar que, como en otras ocasiones, no recogía demandas específicamente indígenas. Por último, la participación más significativa fue la de los sectores barriales que en las jornadas de lucha del 19 y del 21 fueron los grandes protagonistas. (11) Elemento importante de esta vasta participación fue la conformación de un Comité amplio de huelga que permitió que sectores, no orgánicamente vinculados al FUT, participaran en la preparación y celebración de la huelga. Aunque hay que aclarar que la dirigencia se reservó la toma de decisiones fundamentales.

La dureza del ataque del capital, a través de las medidas gubernamentales, hizo cerrar filas en el FUT, minimizándose las diferencias internas como se mostró en la IV Convención. Sin embargo, la no satisfacción de las demandas de la plataforma huelguística y el auge de la lucha popular, planteó a la dirección sindical qué hacer después de la exitosa realización del Paro Nacional del Pueblo. Esta cuestión fue abordada en una nueva Convención celebrada el 27/10/82. En esta V Convención se plantearon dos posturas. La CEDOC y la CEOSL se pronunciaron por la celebración de una huelga indefinida hasta la sa-

-
- (11) En el caso de Quito merece la pena distinguir el comportamiento de las dos principales organizaciones barriales involucradas. Por un lado, en el caso del Comité del Pueblo, no hay que perder de vista la influencia del FRA, lo que hace pensar que su participación respondió, en cierta manera, a un intento de este partido por compensar su ausencia en la escena parlamentaria. (Además no hay que olvidar que por esas fechas comenzaba a vislumbrarse el horizonte electoral y estas jornadas de lucha eran una ocasión sin igual para la promoción política de los dirigentes barriales). Por otro lado, en el caso de la Federación de Barrios del Sur, su participación fue básicamente espontánea y rebasó a su propia dirigencia y a la del FUT.

tisfacción de las demandas formuladas, divergiendo sobre la fecha de su inicio. Por su parte, la CTE, reflejando la posición del Partido Comunista, planteó la realización de la huelga de sólo 24 horas argumentando el peligro de golpe de estado. La Convención resolvió la convocatoria de una huelga indefinida para el 8/11/82 así como pidió la libertad de los detenidos, la sanción de las muertes acaecidas en Quito y la destitución del Ministro de Gobierno. A pesar de esta resolución, los comunistas presionaron y en un manifiesto a la prensa de la UDP se pronunciaron en contra de la celebración de la huelga indefinida invocando la defensa del régimen democrático y el peligro de posiciones "ultraizquierdistas". (12) Este pronunciamiento público hizo que se tuviera que celebrar una nueva Convención el 6/11/82. Mientras tanto, se había levantado el estado de emergencia, se revisó —diferencialmente— los precios de distintos tipos de gasolina, la CNR aprobó las alzas salariales y el gobierno, hábilmente, decretó un largo fin de semana los últimos días de octubre. Estos factores junto a las nuevas diferencias internas del FUT, llevaron a postergar en esta VI Convención la convocatoria de huelga. De esta manera se entró en un proceso de desmovilización generalizada. (13)

Octubre de 1982 ha sido, sin duda, el momento socialmente más convulsionado de los últimos tiempos en Ecuador y representó el punto más elevado en el desarrollo del movimiento sindical en este período considerado. En esta coyuntura se expresó el profundo descontento popular ante el agravamiento de la crisis. El nivel de participación y combatividad de las jornadas del 19 y del 21 lo mostraron de manera inequívoca. Esta huelga fue, claramente, la más existosa de todas las realizadas por el FUT a pesar de haberse celebrado bajo el estado de emergencia. Este alto nivel de conflictividad tuvo, en nuestra opinión,

-
- (12) Se ha señalado al respecto que los móviles comunistas respondieron al peligro que veían en la importancia política que estaba adquiriendo Chávez (CEOSL), Presidente de turno del FUT, y en la necesidad de mantener un espacio de negociación, en relación a su legalización, con miras a las elecciones de 1984 (Ibarra: 1983, p.80). Aprovechamos para mencionar que en la V Convención, sectores no sindicales, presentes en el Comité amplio de huelga, plantearon la caída de Hurtado y su sustitución por el Vice-Presidente Roldós. Esta propuesta fue rechazada por las centrales sindicales.
- (13) Señalemos que este problema sobre la duración de la huelga ya fue planteada en septiembre. Desde esa fecha la CEOSL se ha erigido en la defensora de esta postura expresando su escepticismo ante la negociación con el gobierno.

una múltiple significación. Primeramente, en esta coyuntura afloro la principal contradicción de la sociedad ecuatoriana. Las medidas gubernamentales exasperaron a amplios sectores de trabajadores que se incorporaron a una oposición más activa contra el ataque del capital. De esta manera la confrontación quedó delineada entre el capital, a través de su forma estatal, y los trabajadores desplazándose así otros antagonismos. (14) Segundo, la lucha popular desbordó el marco que había impuesto el régimen democrático al conflicto social, erosionándose así la legitimidad del sistema representativo. Como señalamos la CNR se vio desplazada al centro de esta confrontación sin que pudiera jugar mayor papel mediador e institucionalizador de los antagonismos. Finalmente, este alto nivel de conflictividad implicó que la protesta popular encontró canales de expresión. En concreto, el FUT se erigió en portavoz del descontento de los sectores mayoritarios de la sociedad ecuatoriana. Sin embargo, este hecho no supuso que el movimiento sindical fuese capaz de imponer su hegemonía y asumir una dirección efectiva de las luchas de los trabajadores, capitalizándolas para el futuro (Pérez Sáinz: 1985, p.117). De hecho, el gobierno consiguió establecer límites manejables al conflicto social convirtiendo así a las protestas populares en legítimas frente a los sectores dominantes y a las propias Fuerzas Armadas que mediante la promulgación del estado de excepción se vieron, directamente, involucrados en esta coyuntura. De esta manera, se sentaron las bases para la institucionalización del conflicto que constituía uno de los pilares fundamentales para el proceso de reestructuración delineado en el "Programa de estabilización" (León y Pérez Sáinz: 1986, pp.119—120).

3. Enero de 1985: Gobierno "reconstruotr" y Conflictividad Social

Como anunciamos en la introducción la tercera coyuntura que queremos analizar remite al período del actual gobierno. Este análisis nos permitirá comparar en las conclusiones las modalidades de gestión de las crisis que se han dado. Respecto del gobierno "reconstructor" hay que resaltar que se esperaba, a los pocos días de su instalación, un gran paquete de medidas como expresión del típico tratamiento de

(14) En concreto, el enfrentamiento entre el gobierno y la derecha, conflicto sobredimensionado por el protagonismo de Febres Cordero, pasó a un segundo plano (Burgos: 1983, p.31).

“choque”. Sin embargo las medidas se promulgaron de manera gradual y dosificada. No obstante, no se pudo evitar que algunas de ellas tuvieran un contenido nítido anti-popular que, a comienzos de 1985, desencadenaron la única coyuntura social significativa en los dos primeros años del actual ejecutivo. Veamos cuáles fueron sus antecedentes.

Las primeras medidas fueron de tipo cambiario. Se acabó con el mecanismo de mini-devaluaciones que había sido impuesto por el gobierno de Hurtado en marzo del 83. (Este mecanismo había sido criticado, en su día, por los nuevos responsables de la política económica). El tipo oficial se estableció en S/67.85 por dólar y el del mercado libre del Banco Central en S/96.50. Los pagos de las exportaciones de petróleo de las importaciones del segmento especial de la lista I y de la deuda refinanciada hasta esa fecha se realizarían con divisas del tipo oficial, mientras que la otra cotización regirá para el resto del comercio y la deuda que se desembolsaría en el futuro. Además se redujo el arancel, en concreto el 50o/o para el segmento A de la lista I, y se levantó la prohibición de importaciones, excepto para vehículos. El segundo paso que se dio fue la liberalización de precios de numerosos bienes, en especial de origen agropecuario. La deuda externa, la gran preocupación de los sectores empresariales, fue la siguiente problemática abordada por el gobierno en su doble sentido. Por un lado, se procedió a su refinanciamiento que, como lo expresan los propios responsables gubernamentales, constituía un objetivo prioritario (Banco Central del Ecuador: 1985, p.85). Se logró refinanciar el 95o/o de los vencimientos de capital de 1985 a 1989, que suponían 4,200 millones de dólares, por 12 años y con tres de gracia. Y por otro lado, se completó la “sucretización” iniciada por el gobierno de Hurtado prolongando de tres a siete años su plazo de pago, con tres de gracia, y anulando la comisión de riesgo cambiario (Análisis Semanal, XIV, no.43). En un cuarto momento se procedió al alza de las tasas de interés, acompañándose esa medida con la emisión de pólizas de acumulación. Es decir, como se puede observar, el nuevo gobierno se pronunciaba por una mayor apertura de la economía buscando que el mercado mundial tuviese mayor incidencia en la orientación y ritmo del proceso acumulativo. (15) Concomitantemente se libera-

(15) En este sentido, el principal mecanismo que tenía en mente el gobierno era la reforma del arancel, tema que se planteó desde un inicio pero que, sólo en febrero de 1985, comenzó a ser negociado con los sectores afectados.

ban precios en el mercado interno de acorde con la optica neo-liberal profesada ya en las ofertas electorales. Su identificación con los sectores empresariales llevó a completar la "sucretización" de la deuda privada. Y se buscaba relanzar la acumulación a través de la captación del ahorro interno. A esto último hay que añadir, la política de atracción de capitales extranjeros, en concreto norteamericanos. En este sentido es importante mencionar el acuerdo logrado con la OPIC, organismo de los EE.UU. que cubre riesgos políticos de las inversiones de de este país fuera del mismo. (16) (La celebración de nuevos contratos petroleros se encuadraban también dentro de este contexto). Este acuerdo mostraba, claramente, que el nuevo gobierno había optado por buscar en solitario una solución a la crisis y en concreto, al problema del endeudamiento externo. De esta manera se distanciaba de su antecesor que había propugnado una solución más bien conjunta de los países latinoamericanos.

Con el aval de las medidas promulgadas, el gobierno envió, a comienzos de diciembre, una carta de intención al FMI. De acuerdo a fuentes que tuvieron acceso a la misma, se comprometía —entre otros— a los siguientes puntos: conseguir una mayor flexibilidad de los precios de los productos agropecuarios profundizando así la liberalización ya comenzada; establecer tasas de interés más ajustadas al mercado; proceder a alzas salariales de acuerdo a la tasa esperada de inflación que se estimaba en un 20o/o lo que suponía que el salario mínimo vital debería establecerse en S/.8,500; y, obtener un superávit del sector público, lo que implicaba un incremento de los precios de los servicios públicos y de combustibles (Análisis Semanal, XIV, no.50). Justamente esta última promesa se hizo realidad a fines de año con un aumento del 60o/o. Además, se la acompañó con un alza de pasajes del 50o/o. (17) El carácter, eminentemente antipopular de estas medidas llevaron a una vigorosa respuesta popular que nos centra en la coyuntura social que nos incumbe.

(16) Es importante recordar que este tipo de acuerdo contempla un arbitraje internacional en caso de conflictos.

(17) Los pasajes ya se habían elevado con este nuevo gobierno S/.3 a S/.4. La nueva alza dejó el precio del pasaje en S/.6.

Como en ocasiones similares, los detonadores de la movilización fueron los estudiantes que protagonizaron en diversas ciudades --pero con especial énfasis en Quito-- protestas callejeras. De nuevo el FUT se erigió en la instancia de expresión del descontento popular. La profundización de la crisis y las expectativas del proceso electoral habían hecho retroceder al movimiento sindical a partir de 1983. Sin embargo, la Huelga Nacional del 31/10/84, convocada para apoyar al legislativo en su pugna con el gobierno, logró --a pesar de su seguimiento limitado-- reconstituir la unidad sindical (León y Pérez Sáinz: 1986, p.135). Ante las medidas señaladas el FUT se encontraba recuperado y convocó a una nueva Huelga Nacional para los días 9 y 10 de enero. Como en octubre de 1982, los sectores pobladores, junto a los ya mencionados estudiantes, fueron los principales protagonistas de las movilizaciones aunque es importante resaltar una cierta reactivación del movimiento campesino. También se dio una mayor participación de sectores indígenas, especialmente, en la región serrana. (Esta mayor participación se acompañó por una exigencia de mayor presencia dentro del FUT de estos sectores, tal como lo expresaron los dirigentes indígenas en las últimas Convenciones). Por el contrario, la movilización de obreros, como tal, fue limitada debido (al menos en Quito) a que muchas fábricas se encontraban de vacaciones o había reiniciado labores recientemente. Esto no implica que los obreros, a través de su inserción barrial, no participaron en absoluto. Elemento novedoso, en términos de alianza, fue el acuerdo logrado por el FUT con el Frente Popular y la Confederación Nacional de Trabajadores dirigida por la CEDOC-CLAT. El ataque gubernamental hizo olvidar, por el momento, diferencias políticas y estas tres organizaciones convocaron conjuntamente a la huelga.

Como en otras ocasiones, la celebración de esta huelga mostró divergencias internas en el movimiento sindical, sobre todo en relación al tema de la huelga indefinida. En la Convención realizada en Quito el 5/1/85 se esgrimieron dos posturas: la de apoyo a la misma por parte de la CEOSL y la de su rechazo por parte de la CTE. Lo que es importante resaltar es que los referentes de discusión sobre esta cuestión habían variado. En la mencionada Convención se la planteó en términos de la defensa del propio movimiento laboral. Así, para la CEOSL, la huelga indefinida constituye la mejor defensa de los trabajadores ante al autoritarismo del actual gobierno, mientras que para la CTE esa postura es suicida y la oposición debe hacerse de manera

continúa. A pesar de estas divergencias, el clima de esta Convención fue de unidad, mostrando que la celebración de la huelga anterior había tenido sus efectos terapéuticos. Este clima se vio reforzado la semana siguiente cuando, en una nueva Convención, se evaluaron las jornadas de lucha (León y Pérez Sáinz: 1986, p.138).

En cuanto a los actores políticos, lo más destacado fue el apoyo dado por el Frente Progresista (coalición parlamentaria de oposición) a la huelga del FUT. (Por su parte el FRA se limitó a pedir el congelamiento del precio de los combustibles). Este hecho reflejaba, la continuación de la pugna entre legislativo y ejecutivo cuyo momento más agudo había tenido lugar en torno al nombramiento de la Corte Suprema; momento en el que el FUT, como ya hemos mencionado, dio su apoyo al Parlamento. Una característica importante de esta coyuntura fue el silencio de los sectores empresariales. De hecho, sus pronunciamientos críticos ante el nuevo gobierno, como era de esperar, habían sido mínimos. Tan sólo los pequeños industriales habían expresado su preocupación ante las medidas liberalizadoras de importaciones y los grandes industriales se mostraban inquietos ante las declaraciones del Ministro de Industrias y sus intenciones de reorientar el proceso industrializador. De todas maneras, el nuevo gobierno cumplía fielmente sus promesas electorales respecto a los sectores empresariales y como prueba irrefutable de ello, había asumido —aún más que el gobierno anterior— el problema de la deuda externa privada y, en concreto, su “sucretización”. Es decir, en lo que se refiere a estos sectores, políticos y empresariales, la situación había cambiado a la inversa en relación al período de Hurtado: había un Parlamento beligerante y un empresariado complaciente.

El desarrollo de esta coyuntura se vio paralizado por la visita del Papa a fines de enero. Evento que a su vez, sirvió para pulsar las fibras más profundas del conservadurismo en la sociedad ecuatoriana. En febrero se reinició pero el FUT había reducido su plataforma, fundamentalmente, a la demanda salarial. Además, el terreno de la pugna se había desplazado a las instancias estatales. En el Congreso, y en concreto por iniciativa del Frente Progresista se discutía un proyecto de alza salarial a S/.10,000, inferior —de todas maneras— a lo pedido por el FUT. Esto llevó a un nuevo episodio de la pugna del legislativo con el gobierno quien propugnaba un alza de sólo S/.8,500 tal como se había comprometido con el FMI. Tras continuas escaramuzas legales, el gobierno hizo prevalecer su postura y el nuevo salario entró en vigencia a

mediados de marzo, con carácter retroactivo al primero de ese mes. El intento de reacción del FUT fue tardío. Además su corporativización le dificultaba el apoyo de otros sectores. La nueva Huelga convocada tuvo un eco limitado y mostraba el retroceso del movimiento sindical.

4. Conclusiones

El análisis de estas tres coyunturas nos permite abordar, al menos parcialmente, algunas de las hipótesis que formulamos en el trabajo anterior cuando ofrecimos una visión global de la conflictividad social acaecida durante estos años. En concreto, nos parece que se puede profundizar en la interpretación de tres fenómenos.

En primer lugar, señalábamos en aquel texto que con la formulación del "Programa de estabilización económico-social" en mayo de 1982, "...la orientación básica de la intervención estatal se define en ese momento y que la instalación de un nuevo gobierno, en agosto de 1984, no supone ruptura al respecto sino más bien continuidad, a pesar de las apariencias" (Pérez Sáinz: 1986, p.44). En el primer apartado del presente trabajo hemos visto, justamente, el contenido de tal Programa. Recordemos que en el mismo se identificaba como causa estructural de los desequilibrios que afectaban a la economía ecuatoriana al agotamiento del modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones y como causa coyuntural el déficit fiscal existente. Al respecto se planteaba como solución: por un lado, la configuración de un nuevo eje de acumulación sustentado en el desarrollo de una agro-industria orientada hacia la exportación, y por otro lado, el logro del equilibrio en el sector público. Es decir, liberalización y apertura de la economía acompañadas de reducción del intervencionismo estatal reflejarían, a nuestro entender, una postura de corte básicamente neo-liberal. En este sentido, el actual gobierno no podía cuestionar el contenido básico del "Programa" aunque haya planteado otros medios para alcanzar los mismos objetivos. Por consiguiente, no nos parece abusiva nuestra afirmación que en agosto de 1984 no se produce rupturas de fondo con la orientación global de la intervención estatal tendiente a encarar la crisis.

Un segundo fenómeno, íntimamente ligado al primero, se remite —por el contrario— a las diferencias que se pueden detectar entre los dos go-

biernos y que planteábamos en términos de gestión de la intervención estatal, y en concreto, en relación al manejo de la conflictividad generada. Nuestra hipótesis era que en el período de Hurtado se llevó a cabo una dinámica negociadora con diversos sectores mientras que con el gobierno actual, tal dinámica sólo se ha dado con los sectores empresariales (Pérez Sáinz: 1986 pp.46—47). El análisis de la primera y de la tercera coyuntura que hemos realizado es revelador al respecto. Vimos como la medida devaluatoria de mayo de 1982 generó múltiples reacciones desde distintos ángulos de la sociedad. Algunas de ellas alcanzaron altos niveles de conflictividad y desembocaron en acciones huelguísticas como fueron los casos del FUT y de los choferes. Sin embargo, en relación a estos actores pudimos observar como el gobierno entabló largas negociaciones. No tratamos aquí de evaluar o calificar tales negociaciones sino, simplemente, apuntar que el mero hecho de tal dinámica, admitiendo la existencia de opositores, buscaba la institucionalización de los conflictos dentro del marco democrático. Por el contrario, el análisis de enero de 1985 muestra una situación bien diferente. En esa coyuntura no hubo diálogo entre gobierno y la dirigencia del FUT, instancia que de nuevo se erigía en portavoz del descontento popular. Sólo existió la confrontación abierta. Incluso cuando en marzo se procedió a un alza salarial, con intenciones compensatorias, tal medida no fue objeto de negociación alguna como lo había sido con el Fondo Monetario Internacional meses atrás. Por el contrario, desembocó en una nueva pugna entre el ejecutivo y el legislativo, instancia ésta última que había asumido la demanda de incremento salarial.

Por último, un tercer fenómeno que resalta en este análisis de coyuntura es el protagonismo del mundo sindical. Los tres momentos estudiados se caracterizan por la realización de sendas Huelgas Nacionales. Eventos que no se circunscriben al ámbito de influencia característico de este actor sino que tiene una proyección social más amplia. En los tres momentos estudiados se constatan la apreciación que formulábamos en el sentido que "...el FUT había conseguido erigirse en el portavoz de amplios sectores populares que rebasaron el ámbito tradicional de su influencia" (Pérez Sáinz: 1986, p.44). Pero también este análisis nos muestra las limitaciones del movimiento laboral en convertirse en una fuerza hegemónica capaz de plantear, desde las demandas populares, una alternativa efectiva a la propuesta estatal de cómo encarar la crisis.

BIBLIOGRAFIA

Banco Central del Ecuador (1981): Memoria 1980, (Quito: BCE)
(1983): Memoria 1982, (Quito: BCE)
(1985): Memoria 1984, (Quito: BCE)

Burgos, D. (1983): Octubre 82. El ascenso del movimiento de masas y la encrucijada de la dirección política, (Quito: CEDES).

I.I.E. (1982): La economía ecuatoriana durante los gobiernos Roldós-Hurtado 1979-1982, (Quito: Universidad Central).

Ibarra, H. (1983): "Fuerza y debilidad de las huelgas nacionales", Nueva, no.94.

León, J. y Pérez Sáinz, J.P. (1986): "Crisis y movimiento sindical en Ecuador: las huelgas nacionales del FUT (1981-1983)", en L. Verdesoto (comp.): Movimientos Sociales en el Ecuador, (Quito: ILDIS).

Pérez Sáinz, J.P. (1985): Clase obrera y democracia en el Ecuador, (Quito: El Conejo).

----- (1986): "Crisis y conflictos sociales en Ecuador: algunas hipótesis", Economía y Desarrollo, año VII, no.11.

Otras publicaciones consultadas:

- Análisis Semanal
- El Comercio
- Nueva
- Punto de Vista